



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe quiénes fueron las autoridades responsables del allanamiento ordenado el pasado 8 de marzo de 2023 en el barrio “Los Pumitas”, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y que generó detenciones arbitrarias y violentas de gente trabajadora pertenecientes a la organización “Barrios Unidos” de la Corriente Clasista y Combativa.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El barrio “Los Pumitas”, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, fue conmovido en los primeros días de marzo de 2023 con el asesinato de Máximo Gerez de solamente once años, víctima de una banda narcopolicial.

El 8 de marzo, vecinas y vecinos que no tenían ninguna relación con los grupos matadores fueron allanados de forma violenta por fuerzas de seguridad que detuvieron gente humilde y que nunca tuvieron problemas con la ley.

Integrantes de una de las familias afectadas por estas intervenciones violentas tuvieron la deferencia de acercar una carta escrita a mano a este legislador donde sintetizan los hechos que deben ser esclarecidos por las autoridades del Ministerio de Seguridad de la provincia o alguna otra agencia estatal.

“Ante el mal momento e injusticia que sufrimos el día 8 de marzo de 2023 por el allanamiento que tuvimos que presenciar en nuestro domicilio a las 7 de la mañana encontrándose tres menores viendo y siendo apuntados con armas de fuego, aterrados por ver como destrozaban sus casas, el daño emocional y psicológico que le hacen a los niños...quién se hace cargo de eso”, empieza diciendo la nota.

Luego señalan que exhibieron un papel firmado por la jueza Silvana Lamas González. “Nos sentimos solos, desprotegidos, hartos de la inseguridad cuando son ellos los que dicen cuidarnos, pero está más que claro que hostigan a la gente que trabaja sin causa alguna. Hago esta denuncia pública y responsabilizo al estado y a los ministros de seguridad cansados de ver y escuchar cuando salen a en los medios decir que están para cuidarnos y protegernos cuando son ellos los que mandan a reprimir. Saben donde tienen que ir solo que miran para otro lado”, agrega la carta manuscrita.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Somos gente que no hacemos más que trabajar y que realizamos copas de leche y comida ayudando a las personas más necesitadas. Pertenecemos a la organización CCC. Impotencia, bronca, tristeza sentimos al saber que ni en nuestras casas nuestros hijos están seguros. Ojalá que no quede todo en la nada aceptando que solo fue un error y nada más, como dijeron ellos mismos: “Se nos hace raro”.

“Qué esperaban encontrar en casa de trabajadores, señor presidente y ministro de seguridad. Me parece perfecto y estoy de acuerdo que mande oficiales para garantizar la seguridad de los ciudadanos pero vayan donde tienen que ir. Déjenos trabajar tranquilos. Hagan su trabajo y dejen de tapar con allanamientos en los barrios las cosas que realmente están pasando todos los días”.

“Cuando verdaderamente los que deben ser detenidos entran por una puerta y salen por otra. Ojalá no suceda más con ningún compañero y trabajadores”, termina diciendo la carta.

Es imprescindible que el gobierno provincial, a través de sus organismos correspondientes, aclare lo sucedido.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina